

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 21 de octubre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 34432/2024, mediante el cual se tramita la designación interina del Ing. Agr. Germán Darío VILLALBA, en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la cátedra de Terapéutica Vegetal, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 679/2024-D., el docente VILLALBA fue designado en un cargo interino de Ayudante de Segunda, dedicación simple, en la Cátedra de Terapéutica Vegetal, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que corre agregada la nota del Profesor Titular de la mencionada cátedra, y el aval del Director del Departamento, Mgter. Prof. Ing. Agr. Sergio Juan CASTELLANOS, solicitando la designación docente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que la Dirección General Económico Financiera informó al respecto.

Que la Secretaría General solicita la limitación de la resolución N° 679/2024-D. desde el UNO (1) de noviembre de 2024.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Limitar al TREINTA Y UNO (31) de octubre de 2024 la designación interina del docente Germán Darío VILLALBA (CUIL N° 20-37780782-1 – Legajo Personal N° 34.543), en el cargo de Ayudante de Segunda, con dedicación simple, en la Cátedra de Terapéutica Vegetal, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, realizada mediante la Resolución N° 679/2024-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta norma.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1195/2024 _ _ _ _
LJC.